

Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda  
Licitación Pública Nacional LPN No. 30001032-001-2018

**CONVOCATORIA N° 001**

La Lic. Diana Pacheco Sandoval, Directora Ejecutiva de Administración en la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, de conformidad con lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, con fundamento en los artículos 26, 27 inciso a), 28, 30 fracción I y 32 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 36 de su Reglamento y 4.3 de la Circular Uno 2015 “Normatividad en Materia de Administración de Recursos para las Dependencias, Unidades Administrativas, Unidades Administrativas de Apoyo Técnico Operativo, Órganos Desconcentrados y Entidades de la Administración Pública del Distrito Federal”, convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional No. LPN No 30001032-001-2018 “Servicio para el retiro de anuncios espectaculares, vallas y tapiales, pantallas electrónicas y demás anuncios en sus diferentes modalidades; desmantelamiento de anuncios en sus diferentes tipos, mobiliario urbano; imposición y retiro de sellos de suspensión de los trabajos o actividades; cancelación de anuncios pintados en superficies de inmuebles, así como la devolución de materiales férreos”, con la finalidad de conseguir los mejores precios y condiciones para la realización de los servicios por parte de los prestadores de servicios, de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Nacional No		Costo de las bases:	Fecha límite para adquirir Bases	Junta de Aclaración de bases	Acto de Presentación y Apertura de Propuestas	Acto de Fallo
LPN No 30001032-001-2018		\$3,500.00	23 de marzo de 2018 15:00 horas	26 de marzo de 2018 13:00 horas	28 de marzo de 2018 11:00 horas	02 de abril de 2018 11:00 horas
Partida	CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
A-8		Anuncio estructura de ángulo autosoportado con doble cartelera a una altura menor de 30 mts. Del nivel de piso a la parte superior de la cartelera. Maniobra realizada por cuadrilla, que consiste en traslado de todo el equipo al sitio del retiro, desmontaje, cortar, bajar el anuncio a nivel piso, desmantelamiento, carga y traslado al predio denominado Talismán, incluye grúas de distintas capacidades, camiones de carga, equipo de corte, herramienta menor y equipo de seguridad. Transporte, que consiste en traslado al predio denominado Talismán.			Contrato abierto	Servicio
PE-3		Anuncio doble cartelera de pantalla electrónica de leds a una altura hasta de 30 mts. del nivel de piso a la parte superior de la cartelera, de anuncio autosoportado. Maniobra realizada por cuadrilla, que consiste en traslado de todo el equipo al sitio del retiro, desmontaje y carga, material plástico tipo burbuja para envoltura de cada servicio o modulo a fin de garantizar su integridad			Contrato abierto	Servicio

		funcional, equipo de corte, herramienta menor y equipo de seguridad. Incluye grúa de hasta 350 toneladas de capacidad, cuadrilla de mano de obra, equipo de corte si se necesitará, herramienta menor y equipo de seguridad, el costo del transporte es por servicio. Transporte que consiste en traslado al predio denominado Talismán, incluye la colocación del material en el lugar previamente designado para tales efectos en el propio predio o bien donde la autoridad lo determine en el momento, buscando la no saturación de espacios para el libre tránsito y movilidad del material y la maquinaria operativa.		
MU-01		Mobiliario urbano con o sin publicidad integrada, sitios de taxi. Desmontaje, cargar y traslado al predio denominado talismán. Incluye grúas y/o camiones de carga y/o plataformas, cuadrilla de mano de obra, equipo de corte, herramienta menor y equipo de seguridad. El costo de transporte, es por servicio retirado. Maniobra realizada por cuadrilla, que consiste en desmontaje y carga, equipo de corte, herramienta menor y equipo de seguridad. Transporte, que consiste en traslado al predio denominado Talismán, incluye la colocación del material en el lugar previamente designado para tales efectos en el propio predio o bien donde la autoridad lo determine en el momento, buscando la no saturación de espacios para el libre tránsito y movilidad.	Contrato abierto	Servicio
VT-2		Vallas o tapiales de 3 mts. A 5 mts. de pantalla electrónica, de leds o cualquier otro sistema de proyección electrónica, con o sin estructura metálica a nivel de piso independiente de la altura o posición en que se encuentren colocadas las mismas. Maniobra realizada por cuadrilla, que consiste en traslado de todo el equipo al sitio de retiro, desmontaje, carga y traslado al predio denominado Talismán. Equipo de corte, herramienta menor y equipo de seguridad. Incluye camiones de carga y/o plataformas, cuadrilla de mano de obra, equipo de corte, herramienta menor y equipo de seguridad. El costo de transporte, es por servicio retirada. Transporte, que consiste en traslado al predio denominado Talismán, incluye la colocación del material en el lugar previamente designado para tales efectos en el propio predio o bien donde la autoridad lo determine en el	Contrato abierto	Servicio

		momento, buscando la no saturación de espacios para el libre tránsito y movilidad del material y la maquinaria operativa.		
ES-1		Retiro de anuncios cuyas características especiales de altura, distancia, obstáculos, de infraestructura urbana u otras circunstancias anómalas en ejecuciones comunes, ameriten la utilización de equipo o maquinaria de alto poder, desempeño mecánico o expansión total de la pluma, desde su punto de ubicación a nivel de piso y en un radio de maniobra que sea necesario o requerido a la parte superior de la cartelera independientemente de la altura o distancia en que se encuentre colocado el anuncio de cualquier tipo. Maniobra realizada por cuadrilla, que consiste en corte, desmontaje y carga, equipo de corte, herramienta menor y equipo de seguridad. Transporte, se requiere e incluye traslado del material al predio denominado Talismán. Incluye grúa de hasta 350 toneladas de capacidad; cuadrilla de mano de obra, equipo de corte si se necesitara, herramienta menor y equipo de seguridad. El costo de transporte es por evento.	Contrato abierto	Servicio

1.- Las Bases de esta Licitación se encuentran disponibles para consulta en la Jefatura de Unidad Departamental de Adquisiciones, ubicada en **Avenida Insurgentes Sur No. 235, 10° Piso, Colonia Roma Norte, C.P. 06700, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, teléfono 5130-2100 extensiones 2310, 2240 y 2104** y vía Internet en la página [seduvi.cdmx.gob.mx](http://seduvi.cdmx.gob.mx)

2.- La consulta y entrega de Bases en "La Convocante", será los días: 21, 22 y 23 de marzo de 2018, de 10:00 a 15:00 hrs.

3.- La forma de pago será mediante depósito bancario, a nombre de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal en la Institución bancaria Santander S.A. (México); a la cuenta 65501123467, con la siguiente referencia: 2601, el comprobante de pago original será canjeado por un recibo de venta de Bases y por las Bases impresas de esta Licitación en el domicilio de "La Convocante".

4.- La Junta de Aclaración de Bases, la Presentación y Apertura de Propuestas y el Fallo, se llevarán a cabo en los horarios y fechas señaladas en las Bases de la Licitación, en la Sala de Juntas, ubicada en Avenida Insurgentes Sur No. 235, 10° Piso, Colonia Roma Norte, C.P. 06700, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México.

5.- El idioma en que deberán presentarse las propuestas será: en español.

6.- La moneda en que deberán cotizarse las propuestas será: en pesos mexicanos.

7.- La prestación del servicio será en: Dentro de la Ciudad de México.

8.- Las condiciones de pago están sujetas a la realización formal y satisfactoria de los servicios y a la liberación por parte de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal.

9.- No podrán participar, los proveedores y/o prestadores de servicios que se encuentren en algunos de los supuestos del Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal ni del Artículo 47 fracciones XIII y XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

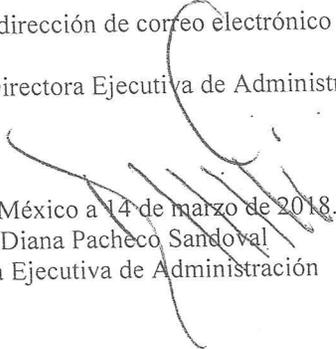
10.- En esta Licitación no se otorgarán anticipos.

11.- Esta Licitación no se realizará bajo la cobertura de ningún tratado.

12.- Los plazos señalados en esta convocatoria se computarán a partir de su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

13.- Los interesados podrán remitir sus cuestionamientos a la siguiente dirección de correo electrónico [adquisicioneseduvi@gmail.com](mailto:adquisicioneseduvi@gmail.com)

14.- Los responsables de la Licitación: Lic. Diana Pacheco Sandoval, Directora Ejecutiva de Administración y por parte del área requirente el Lic. Isidoro Rendón Vázquez, Director General de Asuntos Jurídicos.



Ciudad de México a 14 de marzo de 2018.  
Lic. Diana Pacheco Sandoval  
Directora Ejecutiva de Administración